CERTIFICACIÓN
REGISTRO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ

CERTIFICA:

1. El proyecto de inversión denominado **"FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ",** con un valor total de TRESCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($305.800.000,00) M/CTE y un plazo de ejecución estimado de DOCE (12) MESES, ha sido debidamente formulado e identificado con el código **BPIN No. 202500000005207**, y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública del Municipio de Busbanzá, para la vigencia fiscal del año 2026.

2. Los proyectos fueron formulados mediante la **Metodología General Ajustada (MGA WEB)** y transferido a la **Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP),** donde fue sometido al proceso de viabilidad establecido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el cual contempla la validación técnica, financiera y documental requerida para la emisión del concepto de **VIABILIDAD FAVORABLE** por parte de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas Municipal.

3. Los proyectos se encuentran alineados y enmarcados dentro del Plan de Desarrollo Territorial 2024–2027 **"UNIDOS POR LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO DE BUSBANZÁ",** contribuyendo específicamente al fortalecimiento de la inclusión social, el bienestar integral y el fortalecimiento de capacidades para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

4. Los proyectos cuentan con viabilidad técnica, financiera y presupuestal, emitida por la Secretaría de Planeación y Obras Públicas y la Secretaría de Hacienda Municipal. Así mismo, se certifica su inclusión en el Plan de Desarrollo Territorial 2024–2027 **"UNIDOS POR LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO DE BUSBANZÁ"**, en concordancia con los objetivos estratégicos establecidos para la presente vigencia.

Se expide la presente certificación para los fines pertinentes, en Busbanzá, a los 2 días del mes de junio del año 2026.

BRIAN FREDDERICH VARGAS VARGAS
Secretario de Planeación y Obras Públicas Municipal
Municipio de Busbanzá – Boyacá

Proyectó: Ing. MARÍA ALEJANDRA ALBARRACÍN VEGA – Profesional de Apoyo.
Revisó: Arq. BRIAN FREDDERICH VARGAS VARGAS – Secretario de Planeación y Obras Públicas.
V.B: Dr. RODOLFO TORRES AGUDELO – Alcalde Municipal.